

ACTA CONCEJO MUNICIPAL
2da. Sesión
16 de Noviembre de 2015

Siendo las 19,15 hrs. del 16 de Noviembre de 2015, se da inicio a la 2da. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior (2da. Sesión de Octubre 2015).
- 2.- Elección del Ciudadano "Al Orden al Mérito Ciudadano Pampino

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolívarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR (2DA. SESION DE OCTUBRE 2015).

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar lectura, al acta correspondiente a la 2da. Sesión de Octubre, realizada con fecha 27 de Octubre del 2015, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.

ELECCION DEL CIUDADANO "AL ORDEN AL MERITO CIUDADANO PAMPINO".

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, informa que en la Ira. Sesión del Concejo realizada con fecha 10 de Noviembre, se acordó por unanimidad de adelantar la 2da. Sesión del Concejo, que estaba fijada para el día 24 de Noviembre, para el día 16, para poder elegir por acuerdo de las Sras. Concejalas y Sres. Concejales, al Ciudadano al Orden al Mérito Pampino, cuyos nombres debían traerlos para esta ocasión.

Alcalde, invita a los Sres. Concejales y Sras. Concejalas para que den a conocer los nombres de los posibles candidatos.

Concejales Ardtles, informa que su candidato es el Sr. Jaime Guerra Yáñez.

Concejala Jaqueline, también informa que su candidato es el Sr. Jaime Guerra

Yáñez.

Concejales Hidalgo, también indica que su candidato es el Sr. Jaime Guerra Yáñez, dando a conocer los detalles de la trayectoria que ha cumplido el Sr: Guerra, indicando que el también lo había propuesto en el año 2014.

Concejales Avendaño, propone al Sr. Julio Gómez Carvajal, dando a conocer todas las labores realizadas por el Sr. Gómez, destacando también su labor como Concejero Regional, en 2do. Lugar propone al Sr. Jaime Guerra Yáñez.

Concejala Viviana, informa que su candidato es el Sr. Jaime Guerra Yáñez.

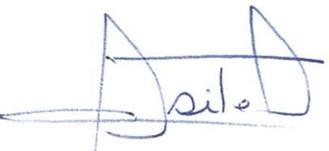
Concejales Ramírez, también da a conocer que su candidato es el Sr. Jaime

Guerra Yáñez.

Alcalde, informa que de acuerdo a lo planteado por las Sras. Concejalas y Sres. Concejales, por unanimidad el Sr. Jaime Guerra Yáñez, ha sido elegido para hacerse merecedor del premio "Al Orden al Mérito Ciudadano Pampino", y ordena al Secretario del Concejo Municipal, para que informe por escrito la decisión del Concejo, al Sr. Jaime Guerra Yáñez y no suceda lo del año 2014, que se le avisó a última hora al ganador.

Antes de cerrar la sesión se tocan los siguientes puntos:

Concejales Ardtles, da a conocer los pormenores del campeonato Nacional Sub 55 años, en donde participaron 3 funcionarios municipales y del campeonato de Voleibol,



indicando que fue de un gran nivel técnico, en donde resultó ganador la selección de María Elena, destacando en ambos eventos la colaboración de los funcionarios de la municipalidad, pero destaca las malas condiciones en que está el estadio techado.

Alcalde, informa que le comunicó a las organizadores del Campeonato de Voleibol del estado del estadio techado, así que estaban en conocimiento, también que el alojamiento no era el de los mejores, pero igual lo organizaron.

Concejala Viviana, da a conocer su preocupación por el informe de la Contraloría.

Alcalde, le informa los procedimientos que se han adoptados.

Concejal Ardiles, también informa que leyó el informe y es preocupante.

Concejal Avendaño, igual da a conocer su preocupación por el informe y da a conocer una experiencia que le tocó vivir cuando era Alcalde de la Municipalidad de Taltal, por un juicio de cuenta de la Contraloría.

Concejala Viviana, consulta si se han tomados algunas medidas contra el Jefe de Finanzas Patricio Rojas.

Alcalde, le informa que se le prohibió que firmara cheques, los que están firmando en estos momentos es Adiel Andrade, Silvia Barraza y Jorge Godoy, todo esto mientras se regulariza la situación y que también le quitó la subrogancia de la Alcaldía, para evitar que firme documentación cuando el no esté, toda compra o contratación debe pasar primeramente para el visto bueno Alcaldía y por control.

Concejala Viviana, informa que control no ha realizado como corresponde la función de controlar al Jefe de Finanzas, culpándolo directamente, por la situación que está ocurriendo en el municipio.

Adiel Andrade Messina, Secretario Municipal(s) y Encargado de Control, le informa a la Concejala Viviana, que su cargo de control dentro del organigrama de la Municipalidad, está dentro del Departamento de Administración y Finanzas y que en las Municipalidades e Instituciones Públicos existen las jerarquías, el Grado del Jefe de Finanzas es grado 8 y el de Control es grado 10.

Sobre el tema del Informe de la Contraloría Regional, se continúa con un largo debate, concluyendo que se están tomando las medidas correctivas y que la Contraloría Regional tendrá que emitir el informe final y determinar las responsabilidades si las hubiera a los funcionarios que están involucrados en las posibles irregularidades que determine.

Concejala Viviana, informa que se encontró con el ex ayudante del Veterinario y le dijo que lo habían cancelado por que conversaba mucho conmigo el tema de los perros, indicando ella que siempre conversaba con el Veterinario y no con el, también informa que Patricio Rojas ha tenido gestos no de caballeros por algunas consulta que ha realizado al igual que la Sra. Marcela Garrido, quién le mintió sobre un caso que le había consultado indicándole que tenía todo solucionado, cuando no fue así.

Concejala Jaqueline, igual saca el caso de una Sra. que la retaron en Departamento Social, por que había conversado con ella por un tema de los pasajes, cuando la Concejala no tienen na que ver en el tema, explicando que si no hubiese intervenido ella la Sra. habría perdido la toma de exámenes que tenía que tomarse, preguntándose que respeto hay por los Concejales, ya que, tampoco nos consideran en las actividades o llegan muy atrasadas las invitaciones o la poca información que manejan respecto de las actividades que realiza la municipalidad, ya que, prácticamente se enteran por las personas de afuera de las actividades que hay, quedando muy mal parados ante la comunidad, ya que, siempre les consultan a ellos, esta molestia de la Concejala Jaqueline es apoyada por la gran mayoría de los Concejales, quienes dan a conocer otras situaciones que le han ocurrido, entre las que destacaron la entrega de la correspondencia.

Alcalde, informa que le sorprende esta situación, ya que, el siempre ha dado las instrucciones para que se le inviten a todas las actividades y le den a conocer los programas, pero conversará esta situación con las personas que tienen que ver el tema y en cuanto a la correspondencia siempre hay un vehículo destinado para que vaya a entregarla, pero también revisará esta situación.

Se cierra la 2da. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al Lunes 16 de Noviembre de 2015, a las 21,10 horas.

Asiste las Concejales Sra. Viviana Cuello y Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Carlos Ardiles y Nelson Avedaño.



Adiel Andrade Messina
Secretario (s) Concejo Municipal

